

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2020 EN LA SALA DE PROFESORES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria celebrada el día 30 de enero a las 11.15 horas, en primera convocatoria, en la Sala de Profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria, con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Modificación de la composición de la Comisión de Calidad.
- 3.- Discusión y aprobación, en su caso, de los Informes Finales del SGIC de las titulaciones de Máster de la Facultad relativos al curso 2018-2019.
- 4.- Ruegos y preguntas

Y con la asistencia de los miembros que se citan:

J. E. GÓMEZ PELLÓN, presidente.

B. ALONSO RUIZ, responsable del Máster Interuniversitario en Historia Moderna, Monarquía de España, siglos. XVI-XVIII.

D. ARROYO RODRÍGUEZ, estudiante del Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea.

A. A. BARRÓN GARCÍA, responsable del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial.

C. CORTÉS BÁRCENA, responsable del Máster en Prehistoria y Arqueología.

A. GARRIDO MARTÍN, coordinadora de Posgrado.

S. GUIJARRO GONZÁLEZ, responsable del Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval.

L. LÓPEZ DE LEIVA, estudiante del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial

M. A. SÁNCHEZ GÓMEZ, responsable el Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea.

L. MARTÍNEZ CUESTA, PAS, secretaria.

El Presidente disculpa la ausencia de los profesores J. R. Aja Sánchez, responsable del Programa de Prácticas y G. Cueto Alonso, responsable del Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación y de la egresada L. Fernández Granados

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Presidente somete al acuerdo de los presentes la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, de 23 de mayo de 2019. Se aprueba el acta por unanimidad.

2.- MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD.

El Presidente propone a la Comisión el nombramiento de los nuevos representantes de los estudiantes de la misma: Alba Moral Casado, del Máster en Prehistoria y Arqueología; Daniel Arroyo Rodríguez, del Máster en Historia Contemporánea; y Laura López de Leiva, del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial.

El presidente agradece la participación de los representantes de los estudiantes que causan baja en la Comisión y da la bienvenida a los nuevos integrantes que se incorporan a la misma.

Los presentes dan su visto bueno a la nueva composición de la Comisión.

3.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS INFORMES FINALES DEL SGIC DE LAS TITULACIONES DE MÁSTER DE LA FACULTAD RELATIVOS AL CURSO 2018-2019.

El presidente indica que la Comisión se reúne para analizar los resultados globales del curso precedente. Se hace necesario que la Comisión de Calidad realice su análisis para conocer el funcionamiento de todas las titulaciones de máster oficial impartidas en el Centro.

El presidente cede la palabra a Laura Martínez Cuesta, Técnica de Calidad, que informa de los procedimientos para la obtención de la información y explica brevemente las

tablas recogidas en los Informes Finales del SGIC, así como las principales conclusiones de los mismos.

Los resultados se basan en las siguientes fuentes de información:

- Adecuación de la oferta y perfil de ingreso.
- Indicadores de la titulación y resultados académicos.
- Calidad de la docencia y el profesorado (perfil del profesorado, encuestas a los estudiantes sobre la calidad docente, informes del profesor/a sobre la docencia impartida en la titulación e informe del responsable del título).
- Satisfacción de los grupos de interés con la titulación (estudiantes, profesorado, egresados y personal de administración y servicios).
- Prácticas externas (estudiantes, tutor de la entidad colaboradora, tutor académico y responsable del programa de prácticas externas).
- Movilidad.
- Inserción laboral al año y a los tres años desde la finalización de los estudios.
- Reclamaciones y sugerencias.
- Seguimiento de la titulación y plan de mejoras.

La Comisión considera que los Másteres de la Facultad están diseñados para realizarse en un curso académico, por lo que se considera una disfunción que los estudiantes no puedan defenderlo en el curso de su primera matrícula y, de otro lado, la *ratio* de estudiantes por profesor que posibilita una atención personalizada.

Asimismo, se hace patente que las cifras de estudiantes de nuevo ingreso en las titulaciones de posgrado que es similar a la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso en grado, si bien es cierto que las oscilaciones en las matrículas son resultado de las convocatorias a oposiciones.

Los indicadores y resultados académicos del curso 2018-2019 se consideran muy satisfactorios, así como los resultados finales de las encuestas de las asignaturas y del profesor, pues solo se han detectado dos asignaturas y un docente con media igual o inferior a 2,5 puntos.

Se aporta el borrador del Informe Final del SGIC, del curso completo del 2018-19 de cada una de las titulaciones oficiales impartidas en el Centro. A partir de éstos, se debaten y acuerdan mejoras en los mismos.

El Presidente pregunta a los presentes si están de acuerdo con la redacción de los Informes Finales del SGIC del curso 2018-2019 de las titulaciones oficiales de Máster, y, finalmente, éstos se aprueban por asentimiento general. Se acuerda remitir la documentación a la Junta de Facultad para su ratificación.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La Técnica de Calidad informa que están abiertos los periodos de encuestas de los procedimientos P3-1 de Opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado. Encuesta estudiantes sobre calidad docente (EECD) hasta el 23 de febrero y P3-2 de Informe del Profesor hasta el 29 de febrero relativos al primer cuatrimestre del curso 2019-2020.

Sin más asuntos que tratar, la sesión se levanta a las 12:30 horas.

En Santander, a 30 de enero de 2020.

Fdo: Laura Martínez Cuesta
Secretaria

Vº. Bº. J. E. Gómez Pellón
Presidente de la Comisión